MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170 – Teléfono: 0294-220358

Itauguá, 26 de mayo de 2011

ADENDA Nº 1

Atendiendo lo dispuesto en el Art. 22.-MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN solicitamos la difusión en el portal de contrataciones las siguientes modificaciones:

"SE REQUIERE LA COTIZACIÓN DE LICENCIA DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL"

C.P. Luis A. Alvarez I.

Encargado de La UOC